

Durán, Abril 8 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBRICANTES INTERNACIONALES S. A.
LUBRISA
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes a las transacciones comerciales y me permito informar que, de acuerdo con lo evidenciado en los mencionados documentos, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2011.

1.2 Además debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido concluir con lo enunciado en el presente informe y que corresponde a las funciones delegadas como comisario de la misma.

1.3 He revisado y puedo certificar que en la revisión de los documentos societarios, tales como: los libros de Actas de la Junta General, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, y principios de Contabilidad de General aceptación.

Adicionalmente informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son las adecuadas, de acuerdo con el giro del negocio y se encuentran cubiertos en cuanto a posibles siniestros, por las pólizas aplicables de acuerdo a su entorno.

1.8 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

- a. La compañía presenta Estados Financieros contables en emisiones mensuales, de acuerdo con principios de Contabilidad de General aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en forma razonable.

b. Examinados los libros y documentos de los estados de Caja y Cartera son correcto, sus saldos son razonables y muestran las cifras registradas en los Estados Financieros.

1.9 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno, los que aplicados a las operaciones regulares, que se consideran adecuadamente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente las mismas que constan en los libros de contabilidad.

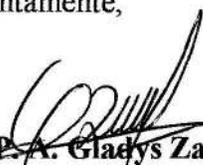
1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2012, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y su aplicación a las NIIF, y de acuerdo a éstos, se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. <u>Prueba Acida</u>	<u>2.012</u>
Activo Corriente	26'112,799
-----	----- = 3.30
Pasivo Corriente	7'923,552

d. <u>Endeudamiento</u>	
Total Pasivos	19'168,055
-----	----- = 1.89
Patrimonio Neto	10'144,541

En mi opinión, y luego de haber realizado las revisiones anteriormente citadas, considero que el manejo general de la compañía, se encuentra con las disposiciones legales tributarias y estatutarias vigentes a la emisión del presente informe.

Atentamente,


C. P. A. Gladys Zambrano Quinto
Comisario
Matrícula No. 6025